

1863
✓ Congreso

Nº 6059



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Octubre 25

1863

A. n.º 1.

Congreso

1863.

N.º 1 6059

1863
Octubre
- 25 -

Gobernación.

A. n.º 1
de 25 octe.

El Congreso se declara legítimen-
te instalado.

S. R.

Nº 10 1

El Senado y Cámara de Representantes de
la República de Costa Rica, reunidos en Congreso.

Decretan

Art. Único El Poder Legislativo de la Nación
se halla legitimamente constituido
a virtud de la convocatoria del Ejec.
de 14 de Agosto último y Decreto
del mismo de 2 del corriente.

El Poder Ejecutivo.

Dado en el Salon de Sesiones, Pa-
lacio Nacional, San José Octubre
veinticinco de mil ochocientos sesenta
y tres.

J. M. Montalvo Pte.

J. M. L. Calvo
Secs.

J. M. L. Calvo
Secs.

Palacio Nacional. San José Octubre

veinticinco de mil ochocientos Sesenta
y tres.

Excmo.

Juan J. Moreno

El Sec. de Estado en el
Despacho de Gobierno.

Juan J. Moreno